



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Dieciocho (18) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA MECANICOS ASOCIADOS S.A.S.**, mediante Sentencia fechada 15 de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **HEBERT ORTIZ CONTRERAS contra LA EMPRESA MECANICOS ASOCIADOS S.A.S. RAD. 20-178-3105-001-2019-00116-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....**\$2.148.025.-**

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ

Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ

SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bd01aaec630a22ef10ecf0f314b7546d30f1a9885c948db665ec1412662c7068

Documento generado en 18/01/2021 06:41:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>